



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.**

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla la modificación de la plantilla orgánica de personal y la relación de puestos de trabajo, en la sesión extraordinaria y urgente de fecha 7 de febrero de 2023, se expuso al público durante un plazo de quince días hábiles tras su publicación en el BOP nº 35 de 13 de febrero de 2023. En el trámite de información pública se ha presentado una alegación formulada por el Sindicato de CCOO, que ha sido estimada parcialmente en sesión ordinaria celebrada por la Junta General del Consorcio el 29 de marzo de 2023, quedando la modificación de la plantilla del personal y de la relación de puestos de trabajo aprobada definitivamente.

De acuerdo con las previsiones de los artículos 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en concordancia con los artículos 90.1 y 90.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido en materia de Régimen Local, se publican los acuerdos adoptados:

**PRIMERO:** Desestimar la alegación de nulidad por falta de negociación de la RPT del Consorcio, dado que no han sido afectadas las condiciones de trabajo del personal transferido.

**SEGUNDO:** Estimar lo alegado respecto al archivo anexo de la Relación de Puestos de Trabajo publicado en el Portal de Transparencia, procediendo a la sustitución y actualización del mismo de acuerdo con lo aprobado por esta Junta General en sesión extraordinaria celebrada el 7 de febrero de 2023.

**TERCERO:** Desestimar lo alegado respecto a aprovechar la rectificación de la RPT del Consorcio para adaptarla ya a la modificación recientemente aprobada de la ley 2/2002

Código Seguro De Verificación	1AJs63wiDr5eclK18fRXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	07/07/2023 12:50:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1AJs63wiDr5eclK18fRXA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1AJs63wiDr5eclK18fRXA==</a>		





**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.**

de Gestión Emergencias de Andalucía en relación a la actualización de las escalas y categorías actuales, quedando dicha modificación para un momento posterior.

**CUARTO:** Aprobar definitivamente la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla conforme a lo acordado en sesión de 7 de febrero de 2023 y dispuesto en el ordinal segundo precedente, dotando así de efectos retroactivos a fecha 1 de marzo de 2023 a la transferencia de medios efectuada por la Mancomunidad al Consorcio, y procediéndose a realizar las notificaciones y publicaciones que procedan de los acuerdos adoptados, indicándose a continuación la modificación aprobada definitivamente, así como la plantilla y la relación de puestos resultante:

**MODIFICACIÓN APROBADA DEFINITIVAMENTE:**

Crear 51 plazas, conforme al siguiente detalle:

Personal funcionario:

- 1 plaza de Técnico de Administración Especial y un puesto de Jefe/a de Servicio.
- 1 plaza de Sargento/a y un puesto de Jefe/a de Parque.
- 43 plazas de Bombero/a y 15 puestos de Cabo y 28 puestos de Bombero/a.
- 4 plazas y 4 puestos de Operador/a de Emergencia.

Personal laboral:

- 2 plazas y 2 puestos de Auxiliar Administrativo.

**PLANTILLA RESULTANTE:**

<https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/KDTqYPzuiPfoOvvH95y3cQ==>

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESULTANTE:**

<https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bAikIJY6DpKQ7SKiJ0lrHq==>

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.- La Secretaria General, María García de Pesquera Tassara.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1AJs63wiDr5eclK18fRXA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	07/07/2023 12:50:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1AJs63wiDr5eclK18fRXA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1AJs63wiDr5eclK18fRXA==</a>		

